



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

USHUAIA, 12 FEB. 2020

VISTO la Resolución SEC. O. y S.P.Z.S. N° 20/2020 del registro de este Ministerio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autorizó el llamado, se aprobó el pliego de bases y condiciones y se autorizó el gasto de la Licitación Privada N° 05/2020 referente a los trabajos de la obra MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ESCUELA PROVINCIAL N° 15. "CENTENARIO DE USHUAIA" - USHUAIA que tramita sus actuaciones mediante el Expediente MOSP-E-1887-2020 del Registro de la Gobernación.

Que el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 2.4. "Consultas y aclaraciones" contempla la posibilidad de que el comitente efectúe por escrito las aclaraciones que considere necesario formular de oficio o en respuesta a las solicitudes que en tal sentido recibiera de los interesados.

Que se detectó un error en los datos enunciados en el Anexo I, y ante ello es oportuno y necesario realizar ciertas correcciones sobre la Resolución enunciada en el visto para evitar contradicciones.

Que la presente circular se publicará en el Boletín Oficial Provincial en dos (2) ediciones y en el sitio web de la Provincia.

Que, por lo mencionado en los párrafos precedentes, dicha modificación, no vulnera el principio de igualdad a la que debe someterse el presente Procedimiento de Selección para los interesados en participar en el presente proceso de selección de Contratista Estatal.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde modificar el Anexo I de la Resolución mencionada en el Visto y emitir la Circular Modificatoria N° 1 (sin consulta) correspondiente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1191, N° 1301, N° 1304, y Decretos Provinciales N° 4535/19 y N° 4548/19.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR  
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Difundir el Comunicado que como Anexo I acompaña a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Emitir la CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01 (sin consulta) que rectifica parcialmente Aviso (Anexo I) de la Resolución SEC. O. y S.P.Z.S. N° 020/2020, según el contenido del Anexo II que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar. -

RESOLUCIÓN SEC. O. y S.P.Z.S. N° 028/2020.-

G.T.F.
R.I.

Ing. Martín Ariel MOREYRA  
SECRETARIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.  
M.O. y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I - SEC. O. y S.P.Z.S. N° 028 /2020.-

## COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la Licitación Privada N° 05/2020, referente a la obra MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ESCUELA PROVINCIAL N° 15 "CENTENARIO DE USHUAIA" - USHUAIA, que se encuentra disponible para retirar la Circular Modificatoria N° 1 (con consulta).

Ing. Martín Ariel MOREYRA  
SECRETARIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.  
M.O. y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO II – RESOLUCIÓN SEC. O. y S.P.Z.S. N° 028/2020.-

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01 (Sin consulta)  
Licitación Privada N° 05/2020

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ESCUELA PROVINCIAL N° 15  
"CENTENARIO DE USHUAIA" – USHUAIA

Por medio de la presente se modifica el contenido de manera parcial del Aviso del Anexo I de la Resolución SEC. O. y S.P.Z.S. N° 020/2020, de la siguiente manera:

DONDE DICE:

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; sito en calle San Martín N° 450 – 2° Piso – Ushuaia, hasta las 13:00 hs.

DEBERÁ LEERSE:

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; sito en calle San Martín N° 450 – 2° Piso – Ushuaia, hasta las 09:30 hs.

La presente circular consta de UNA (1) hoja útil incluida la presente.

12 FEB. 2020

USHUAIA, .....

Ing. Martín Ariel MOREYRA  
SECRETARIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.  
M.O. y S.P.